BASES DE LA CAMPAÑA "CUANDO HACES SHOP, EMPIEZA EL SHOW"

El objetivo de esta iniciativa es **fomentar el consumo en los comercios locales de Ceutí**, ofreciendo a la clientela la posibilidad de disfrutar de espectáculos culturales organizados en el Auditorio de Ceutí.

1. Requisitos de Participación

- La persona que desee participar en la campaña deberá **realizar al menos una compra en uno de los comercios de Ceutí adheridos a la campaña**.
- El **ticket de compra** deberá conservarse en su **versión original con la pegatina oficial de la campaña**, que el comerciante habrá pegado previamente para identificarlo como perteneciente a la misma.
- El **importe mínimo de compra** para obtener **una entrada** es de **10€**. Cada 10 euros de compra darán lugar a una entrada, pudiéndose acumular hasta un máximo de 3 en un mismo ticket. Es decir, una compra de 30 euros o superior dará lugar a un máximo de 3 entradas.

3. Canje de Entradas

- El ticket de compra con la pegatina oficial podrá canjearse por **entre 1 y 3 entradas gratuitas (según importe del ticket de compra) para un espectáculo** organizado por el Auditorio de Ceutí (ver anexo).
- **Las entradas podrán adquirirse hasta 2 horas antes del evento**, en el horario de 15:00 a 22:00 horas, de lunes a viernes, en el Centro Cultural y Auditorio de Ceutí.
- **El canje de entradas** se realizará de acuerdo con el **orden de solicitud**, hasta agotar las existencias disponibles para la campaña.
- **Las entradas no podrán ser transferidas ni canjeadas por dinero**.

4. Reglas Generales para los Comercios

- Los comercios que **se podrán adherir a la campaña son aquellos establecimientos de venta de productos al por menor con una superficie de venta inferior a 300 m2 de sala de ventas**. En el caso de servicios, solo se podrán canjear tickets de venta de productos, no servicios.
- Los comercios adheridos a la campaña recibirán un **número determinado de pegatinas**, las cuales deberán pegar a los tickets de venta con un valor igual o superior a 10€, cuando el cliente haya manifestado su interés por canjearlos por entradas.

- En el caso de que algún comercio adherido a la campaña prevea que no va a gastar las pegatinas asignadas en el periodo de vigencia, puede decidir donarlas a otro, previa aprobación por el Departamento de Desarrollo Local, siempre que haya disponibilidad.

7. Período de Vigencia

- Cualquier ticket de compra con fecha fuera del período de vigencia de la campaña no podrá ser validado para obtener la entrada.
- En el documento anexo se establece el periodo de vigencia para cada espectáculo.

8. Financiación y restricciones

- Esta campaña está financiada por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el marco de la subvención **"MEMORIA DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN CEUTÍ 2025-2026"**. Dentro de esta iniciativa, solo se permite la compraventa de productos, excluyendo los medicamentos. Por tanto, ni los medicamentos ni los servicios podrán acogerse a esta promoción.

ANEXO I – DESGLOSE DE FECHAS PROGRAMADAS

El presente ANEXO I – DESGLOSE DE FECHAS PROGRAMADAS tiene por finalidad detallar las etapas y fechas clave de la campaña que permite el canje de entradas para funciones teatrales a cambio de compras realizadas en comercios adheridos.

- **Fecha de adhesión de los comercios a la campaña**: del 4 al 15 de noviembre de 2026, ambos inclusive.
- **Fecha de compras válidas para el canje de tickets**:

CAMPAÑA 1 – NAVIDAD	
CATAPLÁNS	
Fecha del canje de tickets	Del 16 de noviembre al 19 de diciembre de 2026
Fecha de la obra	19 de diciembre de 2026

CAMPAÑA 2 - INVIERNO	
AURORO	
Fecha del canje de tickets	Del 21 de diciembre de 2026 al 12 de febrero de 2027
Fecha de la obra	12 de febrero de 2027

CAMPAÑA 2 - PRIMAVERA	
EL CHICO DE LA ÚLTIMA FILA	
Fecha del canje de tickets	Del 15 de febrero al 9 de abril de 2027
Fecha de la obra	9 de abril de 2027